



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

CÁTEDRA INSTRUMENTOS DE EXPLORACIÓN PSICOLÓGICA I
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROF: LIC. AIXA L. GALARZA

Evaluación psicológica y uso de tests: Aspectos éticos y legales



ADEIP

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN EN PSICODIAGNÓSTICO

- Pautas internacionales para el uso de los tests
- Basadas en los estándares de la ITC: criterios universales para el uso ético tanto en la administración como en la seguridad de los test

Se aprueban formalmente en 1999
en la reunión de la ITC llevada a cabo
en Austria

En el 2000 autorizan a ADEIP para
redactar la versión argentina



REFLEXIONEMOS UN POCO...

¿Por qué les parece que fue necesario o al menos importante elaborar criterios éticos?

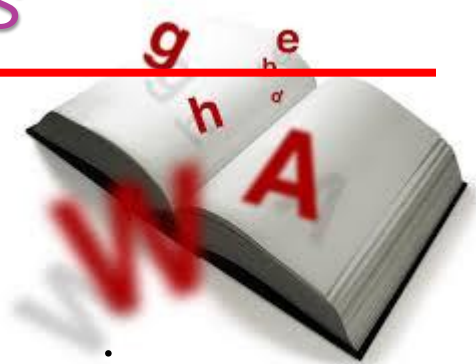
¿En qué aspectos de la evaluación psicológica les parece que hay implicadas cuestiones éticas?

¿En la administración, la interpretación, el informe?

¿Desde la selección del instrumento? ¿Desde la construcción o adaptación del mismo?

¿Solo tiene que ver con el uso de los instrumentos o también con una actitud del evaluador?

PARA TRABAJAR EN PEQUEÑOS GRUPOS



1) Se solicita una evaluación de inteligencia para determinar si un niño debe pasar de año escolar o no. El evaluador decide utilizar como pruebas entrevistas con el niño y sus padres, y un test de razonamiento verbal.



- Analicen posibles consecuencias y aspectos éticos implicados.



EL OBJETIVO ES EL USO ADECUADO DE LOS TESTS, ENTONCES:

“Un usuario competente utilizará los tests de forma adecuada, profesional y ética, prestando la debida atención a las necesidades y derechos de las personas implicadas en el proceso de evaluación psicológica y/o psicodiagnóstico y teniendo muy en cuenta las razones para utilizar los tests, así como el contexto en el cual se lleva a cabo su aplicación. Este objetivo se alcanzará asegurándose de que el usuario de los tests tiene las competencias y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de evaluación”

ENTONCES, LOS CRITERIOS DE LA ITC BÁSICAMENTE APUNTAN A DOS GRANDES CUESTIONES:

1) *Responsabilidad en el uso ético de los tests*

- a. Actuar de manera *ética y profesional*
- b. Asegurarse de tener la *competencia* para el uso de los test
- c. *Responsabilizarse del uso* que cada uno haga de los tests
- d. Asegurarse que los materiales estén en *lugares seguros*
- e. Asegurar la *confidencialidad* de los resultados



2) *Utilización adecuada de los tests*

- a. Estimar la *utilidad potencial* de los tests en una situación de evaluación
- b. *Elegir* tests técnicamente *correctos y adecuados* a cada situación
- c. Prestar atención a los aspectos relacionados con el *sesgo cultural*
- d. *Preparar* cuidadosamente las *sesiones de aplicación* de los tests
- e. *Aplicar* los tests *adecuadamente*
- f. *Comunicar* los resultados de forma *clara y precisa* a las personas correspondientes
- g. *Construcción* de tests
- h. *Revisión* de la adecuación del test y de su uso



ENTONCES...

- Debemos ser conscientes que cuando estamos en el rol de evaluador tenemos una *influencia potencial* en la vida de personas reales.
- Las *decisiones* que se tomen (un juez, una empresa, una escuela, un clínico) estarán supeditadas a la recomendación que nosotros efectuamos
- Debemos ofrecerle la *mejor atención* posible, estar *capacitados* y actualizados debemos reconocer nuestras *limitaciones*
- Y, por sobre todo y bajo ninguna circunstancia debemos ser peyorativos, prejuicios. Ante todo, *respeto* por el otro, su cultura y su particularidad

